

San Salvador, 04 de julio de 2024.

DE INTERES PUBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Cultura, comunica que el requerimiento de la solicitud UAIP-MC-17-2024, es ininteligible y en su contenido no se evidencia con claridad el tipo de información al que se pretende acceder, ya que carece de especificidad respecto a las características esenciales de la información solicitada, por lo tanto no hay documentos que publicar en este apartado.

Y sin más que comunicar, se suscribe la presente acta aclaratoria.



Lic. Antonio Villalta  
Oficial de Información